

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2019 / 2020. CEIP ANDRÉS MANJÓN



RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.
- Autorización para el uso de datos familiares.
- Documento de compromiso familiar.

- Relación firmada de los miembros de la unidad familiar.
- Documento donde se autorice para solicitar información tributaria y del censo municipal (sin datos se adjudica cero puntos).

- Certificado de empadronamiento o del lugar de trabajo de padre o de la madre.
- Justificación de discapacidad si la hubiera.
- Si procede de otro centro escolar, certificado de matrícula en dicho centro.

Se obtiene en el siguiente enlace



Además, deberá presentarse ORIGINAL Y FOTOCOPIA de los siguientes documentos:

- DNI/NIE/Pasaporte del padre, de la madre o de los tutores legales del alumno/a.
- DNI, NIE del alumno/a, si tuviese.
- Libro de Familia.
- Título de familia numerosa.
- Hermanos matriculados en el centro (indicarlo en la solicitud).